

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# #OPERATIVOS DIVERSOS DETIENE SSC A 39 PERSONAS

SE ASEGURARON 130 TONELADAS DE  
SUSTANCIAS ILEGALES, ADEMÁS DE TRES  
VEHÍCULOS Y PLACAS CON REPORTE DE ROBO

POR FRIDA VALENCIA

**E**

n 20 acciones diferentes, llevadas a cabo del 16 al 22 de noviembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Pablo Vázquez Camacho, logró la detención de 39 personas, en el marco del combate a los delitos de alto impacto.

A través de redes sociales, el jefe de la policía capitalina celebró los resultados obtenidos. A detalle, explicó que 30 personas fueron encontradas en flagrancia, ocho más fueron ubicadas en cumplimiento de órdenes de cateo y una más al ejecutar un mandamiento judicial; este último por feminicidio en grado de tentativa.

En los operativos se aseguraron más de mil 327 dosis de una sustancia similar a la cocaína, mil 161 dosis de aparente marihuana, cinco kilogramos, dos paquetes y cinco bolsas con la misma hierba a granel; y cuatro kilogramos y tres dosis de crystal.

Además, se aseguraron tres vehículos, ocho placas de circulación con reporte de robo, 130 toneladas de autopartes,

un arma de fuego, tres equipos telefónicos, dinero en efectivo y documentación diversa.

“Seguimos con el combate a los delitos de alto impacto. (...) Continuamos trabajando todos los días para atender las denuncias ciudadanas y construir una ciudad más segura”, expuso.

En tanto, la dependencia informó en un comunicado que las acciones operativas se llevaron a cabo en las colonias Santa Cruz Meyehualco, Álvaro Obregón, Buenavista, Santa Martha Acatitla, Voceadores de México, Santa María Aztahuacán, San Lorenzo Tezonco, Presidentes de México, Los Ángeles, Miguel de la Madrid, Paraje Zacatepec, Santa Bárbara, El Vergel y Purísima Atlazolpa. <#>

**14**

• COLONIAS EN DONDE SE REALIZARON LOS OPERATIVOS.

OFRECEN RESULTADO

- 1 • Son parte del reforzamiento de seguridad que hace la dependencia.
- 2 • Se realiza un trabajo conjunto de investigación en gabinete y en campo.
- 3 • También ayuda que la población denuncie los delitos para atender los casos.



## Operativos dejan 39 detenidos en Iztapalapa

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana detuvo a 39 personas en Iztapalapa durante una serie de operativos realizados entre los días 16 y 22 de noviembre para combatir los delitos de alto impacto. La autoridad aseguró más de dos mil 400 dosis de cocaína y marihuana, así como 130 toneladas de autopartes.





# Da SSC golpe al crimen en Iztapalapa

REDACCIÓN

@DDMexico

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que del 16 al 22 de noviembre detuvo a 39 personas en 20 acciones en flagrancia en la alcaldía Iztapalapa, tras el despliegue de operativos contra delitos de alto impacto.

Agregó que ejecutó cateos en 14 colonias de la demarcación donde, además de las detenciones, fueron aseguradas mil 327 dosis de una sustancia similar a la cocaína, mil 161 dosis de aparente marihuana, cinco kilogramos, dos paquetes y cinco bolsas con la misma hierba a granel; y cuatro kilogramos y tres dosis de lo que pudiera ser la droga conocida como crystal.



Detienen a 39 personas.





# En 7 días, detiene SSC a 39 en Iztapalapa

Como parte de la estrategia para combatir los delitos de alto impacto en el alcaldía Iztapalapa, a lo largo de siete días, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó un operativo en 14 colonias de la demarcación; como resultado, detuvieron a 39 personas y aseguraron más de 130 autopartes.

El despliegue se llevó a cabo del 16 al 22 de noviembre en las colonias Santa Cruz Meyehualco, Álvaro Obregón, Buenavista, Santa Martha Acatitla, Voceadores de México, Santa María Aztahuacán, San Lorenzo Tezonco, Presidentes de México, Los Ángeles, Miguel de la Madrid, Paraje Zacatepec, Santa Bárbara, El Vergel y Purísima Atlazolpa.

Detalló que aseguraron mil 327 dosis de aparente cocaína, mil 161 dosis de marihuana, 5 kilogramos, 2 paquetes y 5 bolsas con la misma hierba a granel, además de 4 kilogramos y 3 dosis de cristal.

Durante los operativos fueron detenidas 39 personas, 30 de ellas en flagrancia, 8 al dar cumplimiento a órdenes de cateo y una al ejecutar un mandamiento judicial, informó la SSC.

Asimismo, aseguraron 3 vehículos, 8 placas de circulación con reporte de robo, 130 toneladas de autopartes, un arma de fuego, 3 equipos telefónicos, dinero en efectivo y documentación diversa.

Entre las acciones, la SSC subrayó la ejecución de una orden de cateo en un inmueble localizado en la colonia Paraje Zacatepec, donde se hallaron 130 toneladas de autopartes, un vehículo alterado en sus medios de identificación y ocho placas de circulación con reporte de robo. **/RODRIGO CEREZO**



**OPERATIVO.** Los elementos realizaron un despliegue en 14 colonias de la demarcación; aseguraron varias dosis de narcótico y autopartes.



## Licencia permanente no sirve para motociclistas

COMUNIDAD

El Gobierno de la CDMX aclaró que para motos se requiere el permiso tipo A1, A2 o A permanente expedido entre 2003 y 2007. / 18

# Licencia permanente no sirve para motos

ACLARAN ALCANCE DE NUEVO DOCUMENTO

Los motociclistas deben portar el permiso tipo A1, A2 o A permanente expedido entre 2003 y 2007

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.c

La nueva licencia de conducir permanente no avala la conducción de motocicletas, determinó el Gobierno de la Ciudad de México.

La Jefatura de Gobierno publicó ayer en la *Gaceta Oficial* un decreto por el que se reforma el artículo 44 del Reglamento de Tránsito, con lo que se aclara que la licencia permanente que inició el 16 de noviembre pasado no es aplicable para avalar la conducción de motocicletas.

El artículo 44 establecía originalmente que las licencias tipo A1, A2 y la permanente vieja emitida entre el 31 de diciembre de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2007 sí avalan la conducción de motocicletas.

Pero con la reforma publicada, que entra en vigor a partir de hoy, se aclara que el documento no aplica para la conducción de motos.

“Cuando sean mayores de edad, portar licencia vigente en formato físico o digital, correspondiente al tipo de vehículo.

“Tratándose de motociclistas deberán portar la licencia tipo A1, A2 o A permanente, expedida durante el periodo del 31 de diciembre de 2003, hasta el 31 de diciembre de 2007, disposición que no es aplicable para la licencia permanente Tipo A, expedida a partir del 16 de noviembre de 2024, ya que ésta no avala la conducción de motocicletas”, indica la reforma al inciso b de dicho artículo.

El decreto está firmado por la mandataria capitalina, Clara Brugada, por los secretarios de Gobierno, César Cravioto; de Movilidad, Ulises García, y de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

En una conferencia de prensa, García dijo que se han emitido 39 mil nuevas licencias permanentes.

Recordó que el documento lo pueden tramitar también personas que vivan fuera de la Ciudad de México, pero que acudan a realizar sus actividades cotidianas como estudio o trabajo a la capital.

39

MIL

licencias permanentes se han emitido desde el 16 de noviembre.



Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

Autoridades indicaron que el trámite lo pueden llevar a cabo personas que viven fuera de la ciudad, pero acuden a diario.



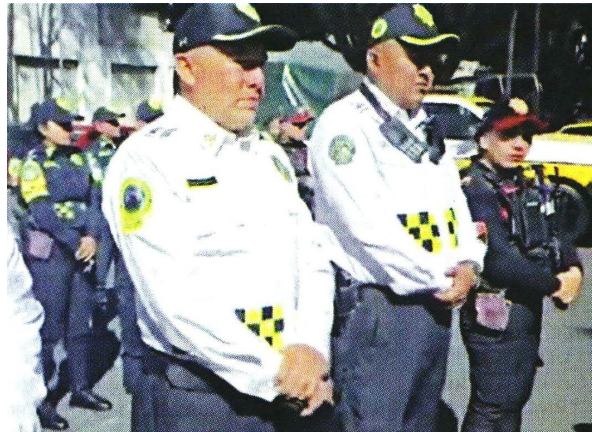


# LIBERAN VIALIDADES

REFORMA / STAFF

Elementos de Tránsito de la SSC realizaron un operativo de recuperación de vialidades, en las inmediaciones del Hospital Xoco, ubicado en el cruce de Avenida Coyoacán y Calle Bruno Traben, en la Colonia General Anaya, Alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con la corporación, se aplicaron 72 infracciones, se tomaron 5 garantías; 22 motocicletas y 2 vehículos fueron llevados al corralón, y se hicieron 25 amonestaciones verbales.



Cortesía SSC





# VUELA LA AYUDA

Un paciente, de 20 años de edad, con fractura bilateral de miembros pélvicos y pelvis fue trasladado en un helicóptero de Cóndores de un nosocomio ubicado en la Alcaldía Tlalpan al Hospital General de Xoco, en Benito Juárez. Staff



ortesia: SSC



## RESCATAN A UN LOCO QUE SE SENTÍA EL HOMBRE ARAÑA, INTENTÓ SUICIDARSE 26

### RESCATAN PARAMÉDICOS A "EL HOMBRE ARAÑA"

● Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y personal del Herolco Cuerpo de Bomberos, rescataron a un hombre en situación prioritaria, quien se sintió El Hombre Araña y subió a un árbol de aproximadamente 10 metros de altura, en el Eje 1 Norte y la calle Comonfort, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc. Ante la mirada atónita de curiosos, los rescatistas lo bajaron con una escalera telescópica.





**BREVE**

## Vecinos y policías chocan en cateo a albergue animal

Grupos de vecinos se enfrentaron con policías, luego de que estos últimos realizaran un cateo en un albergue para animales, ubicado en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez.

El operativo, donde se detuvo a la dueña del sitio, se llevó a cabo debido a denuncias por las malas condiciones en las que estaban perros y gatos.

En la diligencia se logró rescatar a 22 perros, pero los vecinos se llevaron cuatro canes. “Se llevaron a los perros, nos dijeron que según había una denuncia por maltrato, pero eso es mentira”, dijo Gabriela. Los vecinos cerraron av. Cuauhtémoc en protesta.

— Rodolfo Dorantes



Foto: Rodolfo Dorantes





## PROTESTAN POR ALBERGUE

Un operativo para supervisar un albergue de animales generó un enfrentamiento con vecinos en la Colonia Narvarte Poniente, en Benito Juárez, luego de que las autoridades recibieron denuncias de maltrato animal.



## OPERATIVO Y PROTESTA



▲ En un operativo conjunto, la Procuraduría Ambiental y de Reordenamiento Territorial, la SSC y la Fiscalía capitalinas suspendieron las actividades del albergue En Busca de un Hogar, ubicado en la colonia Narvarte Poniente, por reportes de hacinamiento de animales. Ante la medida, vecinos cerraron la circulación en avenida Xola y avenida Cuauhtémoc para exigir la liberación de la directora del albergue y la recuperación de los perros asegurados por la PAOT. Foto tomada de redes



# Reclaman desalojo ilegal de animales

**YENNYFER MENA**

La Prensa

Vecinos de la colonia Narvarte protestaron anoche por el desalojo de un albergue de animales realizado por personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) y la Brigada de Vigilancia Animal (BVA).

Los vecinos reclamaron la detención de Sonia, propietaria del albergue que resguarda animales maltratados como palomas, perros y gatos.

"En el albergue se les da un techo, comida, vacunas y paseos, además de que varios voluntarios apoyamos para que salgan más de una vez de sus transportadoras para que socialicen y así sea más fácil conseguirles un hogar, cuando llegan las solicitudes de adopción se hace una visita para verificar que sea un buen lugar y los adoptantes los adecuados. No hay razones para esta detención pues los animalitos del albergue no sufren de ningún tipo de maltrato, son tratados con dignidad y cariño", explicó el albergue en una publicación en Facebook.

De acuerdo con el expediente de la PAOT, tres personas denunciaron el hacinamiento de animales. "Se supone que los rescatan pero solo los vuelven ansiosos y agresivos porque no tienen suficiente espacio", dice la denuncia. Las autoridades indicaron que el lugar es un "foco de infección" por lo que se llevaron 25 perros, 15 gatos y 15 palomas.

**Los voluntarios** y algunos vecinos de la Narvarte cerraron anoche Xola y Cuauhtémoc en protesta por el desalojo



JOSÉ MELTON /LA PRENSA

Ayer la policía apoyó el desalojo del albergue





# Protestan por desalojo en un albergue animal

**YENNYFER MENA**

Vecinos protestan en la calle de Xochimilco, por el desalojo de un albergue por parte de personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) y Brigada de Vigilancia Animal (BVA). Indican que fue ilegal porque siempre se han cuidado a los animales.

Vecinos reclaman que detuvieron injustamente a Sonia, propietaria del albergue, que resguarda animales maltratados, como palomas, perros y gatos.

De acuerdo a los vecinos, "sacaron a todos los animales y no sabemos a dónde los van a llevar, vamos a cerrar la avenida Cuauhtémoc, porque así las autoridades sí nos hacen caso".

Hasta el lugar también llegaron elementos de la Policía Bancaria Industrial y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México para resguardar la calle, desde la calle La Morena hasta Esperanza, colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez.

Autoridades indicaron que el lugar es un "foco de infección" por lo que se llevaron 25 perros, 15 gatos y 15 aves (palomas). Vecinos furiosos por las supuestas irregularidades, solo les gritaban a los policías "ojalá así vieran cuando sucede una muerte".

En el lugar donde estaba el albergue buscando un hogar llegaron más 200 policías, debido a que los vecinos comenzaron a comportarse agresivos y de acuerdo a algunos también fueron golpeados por los uniformados.

La fachada del albergue tenía sellos por maltrato animal y afuera solo se veían bolsas con croquetas y cloro que se utiliza para la limpieza del espacio.

Una voluntaria del albergue indicó que "los perros salían a pasear cinco veces al día, comían dos veces y los vecinos ayudaban a que se realizara eso, además de pagar también a paseadores para que los perros salieran".

Posteriormente al ver que nada podían hacer, los vecinos comenzaron a caminar a avenida Cuauhtémoc para realizar un bloqueo, hasta que llegara el alcalde y les diera una solución.

De acuerdo al licenciado Soto, quien realizó las diligencias, indicó que fue pacífica y comenzó desde las 4 de la tarde, pero llegaron tranquilos y sin agredir a nadie y dijo "se detuvo a Sonia porque quería impedir la diligencia y se tornó agresiva", pero siempre ofreció a los vecinos un diálogo cordial y que lo acompañaran al MP para que brindaran sus pruebas.



**Vecinos reclaman** que detuvieron injustamente a Sonia, propietaria del albergue / JOSÉ MELTON



# Reforzarán operativos de seguridad en el transporte concesionado

## RUTAS 70 Y III

Ante los recientes hechos de tránsito, el Congreso de la CdMx demanda la atención de la Secretaría de Movilidad y de la SSC

ARTURO R. PANSZA

**D**urante la sesión ordinaria del martes del pleno del Congreso de la Ciudad de México, representantes populares locales decidieron demandar a autoridades capitalinas el reforzar operativos de seguridad en el transporte concesionado, ante los actos de irresponsabilidad de los conductores que a diario ponen en peligro la vida de pasajeros.

La mayoría de los congresistas que conforman las nueve asociaciones y fracciones parlamentarias del recinto legislativo hicieron la solicitud a la Secretaría de Movilidad (Semovi) a que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), refuerce los operativos de seguridad vial para las Rutas 70 y III del transporte público concesionado que transitan en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán.

Resulta que el exhorto suscrito por los diputados morenistas Alberto Vanegas Arenas y Miguel Ángel Macedo Escartín, con el respaldo de la mayoría de los legisladores, va dirigido a solicitar a ambas dependencias tomar las medidas pertinentes para evitar incidentes viales como los ocurridos el 22 de noviembre de 2024.

Fue Vanegas Arenas quien, al hacer uso de la tribuna, recordó que la mañana del pasado viernes 22 de noviembre un camión de pasajeros de la Ruta 70 volcó en la carretera federal México-Cuernavaca, lo que dejó varias personas lesionadas.

Hizo notar que, de acuerdo con reportes, el accidente se produjo debido al ex-

ceso de velocidad; “un problema recurrente en el transporte concesionado, donde los operadores suelen competir por los pasajeros”.

Refirió que la tarde del mismo día, ocurrió otro incidente de transporte público donde un camión de la Ruta III se impactó contra una valla metálica y juegos infantiles en la alcaldía Coyoacán, dejando a varias personas lesionadas.

“Estos actos de irresponsabilidad evidencian un patrón preocupante en la seguridad del servicio de transporte concesionado. Según los reportes iniciales, el accidente fue causado por la imprudencia del conductor quien perdió el control después de pelear por pasaje con otra unidad”, sostuvo el representante popular de Morena.

Insistió en que este tipo de hechos no son aislados, porque “reflejan una problemática de largo tiempo en la capital y su zona metropolitana y, siguen poniendo en el centro del debate la seguridad y regulación del transporte público concesionado”.

El exhorto es para evitar incidentes viales como los ocurridos el pasado 22 de noviembre de 2024





**Estos actos** de irresponsabilidad evidencian un patrón preocupante en la seguridad del servicio de transporte concesionado /CORTESÍA: SSC CDMX





HISTORIA

# “A mi hermana le cambiaron su vida”

La familia de Edith exige justicia tras perder la movilidad de las piernas en volcadura de camión

JUAN CARLOS WILLIAMS  
—metropoli@eluniversal.com.mx

“Un imprudente le desgració la vida a mi hermana. Su imprudencia provocó que perdiera sus piernas”, dijo Eduardo Martín Cárdenas, hermano de Edith, una de las pasajeras lesionadas durante la volcadura de un camión de la Ruta 70 el pasado viernes 22 de noviembre en la alcaldía Tlalpan.

“Lamentablemente a mi hermana ya le cambiaron toda su vida, ya no cuenta con ambas piernas, queremos justicia, no podemos creer que por un inconsciente mi hermana esté pasando esto”, expresó Eduardo.

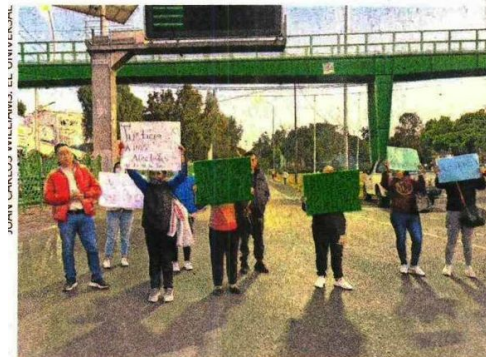
Edith Cárdenas, madre de un hijo y empleada doméstica, salió ese viernes a trabajar en un domicilio en San Miguel Topilejo.

Abordó el camión que recorre la zona montañosa del Ajusco, cuando en el kilómetro 21 de la carretera federal México-Cuernavaca volcó la unidad donde 32 pasajeros resultaron lesionados. Cuatro fueron hospitalizados, entre ellos Edith, quien ha sido sometida a varias cirugías reconstructivas en ambas piernas, en espera de poder recobrar la movilidad.

Ayer, el Congreso local aprobó un punto de acuerdo para solicitar a las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana reforzar los operativos de seguridad vial en las rutas 70 y 111 del transporte público concesionado, involucradas en accidentes el pasado viernes. ●

Con información de Omar Díaz

Vecinos protestaron contra la Ruta 70, luego de que un accidente dejara 32 lesionados.



**"A MI HERMANA LE CAMBIARON TODA SU VIDA"**

# Perdió víctima sus piernas en accidente

**Piden familiares que deje de circular la Ruta 70 en la zona de Topilejo ante accidentes e imprudencia**

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

"Un imprudente le desgració la vida a mi hermana, su imprudencia provocó que perdiera sus piernas", cuenta Eduardo Martín Cárdenas, hermano de Edith, una de las pasajeras lesionadas durante la volcadura de un camión de la Ruta 70 el 22 de noviembre en Tlalpan.

"Lamentablemente, a mi hermana ya le cambiaron toda su vida, ya no cuenta con ambas piernas, queremos justicia, no podemos creer que por un inconsciente mi hermana esté pasando esto", narró Eduardo Martín.

Edith Cárdenas, madre de un hijo y empleada doméstica, salió ese viernes a trabajar en un domicilio en San Miguel Topilejo. Abordó el camión que recorre de la zona montañosa del Ajusco hasta el Estadio Azteca, cuando en el km 21 de la carretera federal México-Cuernavaca volcó la unidad donde 32 pasajeros resultaron lesionados.

Cuatro de ellos fueron hospitalizados entre ellos la señora Edith.

"Queremos que la Ruta 70 deje de dar servicio ya que el viernes sufrió un accidente y entre los pasajeros venía ella, una de las personas más afectadas", explicó Eduardo.

Según el testimonio de familiares, Edith, de 37 años, está hospitalizada en el centro médico Ajusco Medio, en la alcaldía Tlalpan, donde la han sometido a varias cirugías reconstructivas en ambas piernas, en espera de poder recobrar la movilidad.

Familiares de los usuarios que resultaron heridos en la volcadura realizaron el lunes un bloqueo en ambos sentidos de Insurgentes Sur a la altura del Caminero para exigir justicia y atención de las autoridades capitalinas.

**OPERATIVOS.** Ayer, el Congreso local aprobó un Punto de Acuerdo para solicitar a la Semovi y de Seguridad Ciudadana reforzar operativos de seguridad vial en las rutas 70 y 111 del transporte concesionado, involucradas en accidentes el pasado viernes.





# Piden reforzar obligatoriedad para el uso de casco a los motociclistas

## BANCADA DEL PAN CAPITALINO

Consideran congresistas que ayudará a disminuir las muertes por hechos viales en los que se ven involucrados

ARTURO R. PANSZA

Debido al aumento de accidentes viales y muertes de motociclistas, lo que se sustenta con datos oficiales, la integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Claudia Montes de Oca del Olmo, presentó un exhorto para que las autoridades capitalinas refuercen la vigilancia del uso de cascos certificados para motociclistas, lo que fue respaldado por la mayoría de los representantes populares.

Al hacer uso de la tribuna con la representación de Acción Nacional durante la sesión ordinaria del martes en el recinto legislativo, la legisladora fundamentó: "no buscamos castigar, buscamos salvar vidas; cada conductor de motocicleta que no usa casco está en mayor riesgo de sufrir lesiones graves o morir en caso de accidente. Esto no es un asunto menor, es una emergencia que debemos atender con urgencia".

La congresista panista, al fundamentar el punto de acuerdo que tuvo el respaldo de legisladores de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias, delineó que las cifras son contundentes y detalló que

desde el 2020, el número de personas que usan motocicletas ha aumentado significativamente.

Refirió que, durante 2023 más de once mil accidentes de motociclistas dejaron un saldo de 400 muertes en la capital, de las cuales el 65 por ciento estuvieron relacionados con el incumplimiento de normas básicas de seguridad, como el uso del casco.

"Portar un casco es más que una obligación; es una medida de autoprotección que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Las autoridades tienen un papel clave, pero también los motociclistas deben asumir su responsabilidad", precisó.

La propuesta aprobada por todas las fuerzas políticas del Congreso, incluye diseñar, reforzar e implementar operativos permanentes y efectivos por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como campañas de educación vial impulsadas por la Secretaría de Movilidad (SEMOVI). La idea no es sólo sancionar, sino generar conciencia para que usar casco se convierta en un hábito cotidiano.



**La propuesta aprobada incluye diseñar, reforzar e implementar operativos permanentes y efectivos por parte de la SSC**

**Durante 2023, más de once mil accidentes de motociclistas dejaron un saldo de 400 muertes en la capital, afirma el PAN CdMx** /LUIS A. BARRERA



# Cae por extorsión a comerciante

**NOEL F. ALVARADO**

Una mujer que portaba un chaleco de una dependencia de gobierno y una carta de verificador sanitario posiblemente apócrifa, y solicitó dinero a un locatario para dejarlo trabajar, en la alcaldía Tlalpan fue detenida por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La imputada quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Mientras los uniformados realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en el cruce de la avenida Jesús Lecuona y Francisco I. Madero, en la colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, fueron solicitados por el encargado de un negocio, de 54 años de edad.

El ciudadano informó que, momentos antes, una mujer que portaba un chaleco y una carta que supuestamente la acreditaba como verificador sanitario, le indicó que no contaba con los permisos necesarios para el funcionamiento de su local, por lo cual le colocaría sellos de suspensión, pero que podía ayudarlo a cambio de una remuneración monetaria.

Por tal motivo, los policías auxiliares interceptaron a la mujer unos metros más adelante, a quien en apego al protocolo de actuación policial le fue realizada una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron dinero en efectivo que fue reconocido por el denunciante como el que le entregó.

Por lo anterior, la mujer de 30 años de edad fue detenida y tras leerle su cartilla de derechos de ley y de informarle el motivo de su detención, fue trasladada, a petición del afectado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



**La detenida** portaba un chaleco y una carta que supuestamente la acreditaba como verificador sanitario





# Detienen a empleada hechiza

**ALFREDO SOSA**

La Prensa

Policías capitalinos detuvieron a una mujer tras ser señalada por un comerciante de presunta extorsión en la alcaldía Tlalpan.

La imputada, de 30 años de edad, portaba un chaleco de una dependencia de gobierno y una carta de verificador sanitario posiblemente apócrifa.

El encargado de un negocio, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, solicitó apoyo a los agentes, luego de que la mujer le indicó que no contaba con los permisos necesarios para el funcionamiento de su local, por lo cual le colocaría sellos de suspensión, pero que podía ayudarlo a cambio de una remuneración monetaria.

Ante ello, los policías interceptaron a la joven, a quien le aseguraron dinero en efectivo, el cual fue entregado por el afectado. Posteriormente, fue trasladada ante el Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

CORTESÍA: X @TLALPANAL



**La mujer** portaba un chaleco guida



## BORRACHAS Y RATERAS

# Querían chupar de gorrita café

EDHER MORALES

### CIUDAD DE MÉXICO. –

No se les hizo tomar de a grapa a tres femeninas que fueron a robar una vinatería por andar en la jarra; el atraco se realizó en un establecimiento ubicado en las calles de la alcaldía Iztapalapa.

El hecho delictivo se registró en un lugar de venta de bebidas alcohólicas, localizado en la calle San Rafael Atlixco, colonia Real de Monte, por lo que las fuerzas policiales fueron alertadas sobre este incidente y de inmediato se acercaron al lugar de los hechos.

Una vez en la zona, un oficial entrevistó a uno de los que presenció el hurto y comentó que las chicas entraron y se llevaron todas las envases que pudieron, después huyeron rápidamente del lugar a bordo de un coche gris.

Por lo anterior, los uniformados alcanzaron metros más adelante a las imputadas y, tras una revisión, se les confiscaron dos botellas de destilados y seis latas de cervezas.

Finalmente, fueron detenidas las mujeres de 34, 36 y 46 años y, junto con lo recuperado, fueron presentadas ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

### UNIDAD



El automóvil fue arrastrado al depósito vehicular más cercano



Botellas de licor y un cartón de chelas se llevaron las féminas alcohólicas



FOTO: ESPECIAL





# BARBER SE LA PELA

**ATACAN A  
HERMANOS  
PELUQUEROS EN  
SU CHANGARRO  
DE IZTACALCO;  
UNO MUERE Y  
OTRO LA LIBRA.  
PÁG. 6**





SU HERMANO  
RESULTÓ  
LESIONADO

# CORTAN VIDA A BARBERO

Armando y Jorge estaban dentro de su local cuando fueron baleados por un par de sujetos

Junto con su hermano, Armando Oropeza atendía su barbería la tarde del lunes, en la colonia Gabriel Ramos Millán, en la alcaldía Iztacalco, cuando fue atacado a balazos. El peluquero murió y su carnal resultó lesionado.

Fue alrededor de las 4:00 de la tarde cuando Armando y Jorge, de 40 y 36 años, respectivamente, estaban dentro del local con razón social 'Barber Shop', en el número 2007 de la calle Oriente 106, casi esquina con la calle Sur 183, hasta donde llegaron por los menos dos sujetos en un vehículo.

Sin mediar palabras, los hombres se estacionaron afuera del local y se acercaron a la entrada con armas de fuego en mano, y dispararon en contra de los hermanos Oropeza.

Tras el ataque, los pistoleros escaparon del sitio, mientras que Armando quedó tendido sobre el piso de su local. A pesar de sus lesiones, Jorge logró salir del inmueble para pedir ayuda, pero al dar algunos pasos, se desplomó.

El sonido de las detonaciones alertó a los vecinos y comerciantes de la zona, quienes al notar que los hermanos habían sido baleados, llamaron a los servicios de emergencia.

Aunque las víctimas fueron llevadas a un hospital, sólo Jorge pudo sobrevivir.

Al ser entrevistados por las autoridades, familiares de los hermanos aseguraron desconocer el móvil del ataque, ya que Jorge también era bombero y Armando se la pasaba en su barbería. *Redacción*

## EL DATO

### FICHADO

En 2014, Armando Oropeza estuvo detenido por robo calificado, por lo que las autoridades no descartan un 'ajuste de cuentas' entre delinquentes.







Armando alcanzó a hablar con los policías sobre su ataque.



# Caen principales distribuidores de estupefacientes

## ALCALDÍA TLALPAN

Erik Yahir, Kevin Said y Kevin Kalid, alias *El Parisi*; este último señalado de haber desaparecido a sus padres

NOEL F. ALVARADO

Tres presuntos integrantes de un grupo delictivo dedicado a la venta de drogas en la alcaldía Tlalpan fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Entre los imputados se encuentra Kevin Kalid "N", alias *El Parisi*, el cual es señalado de como el principal sospechoso de haber desaparecido a sus padres.

Durante las labores de inteligencia de la SSC, también fueron detenidos, Erik Yahir "N" y Kevin Said "N", de 18 y 23 años de edad. Estos y Kevin Kalid, este último de 30 años de edad, quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo a las investigaciones de la policía, Kevin Kalid "N", alias *El Parisi*, se dedica al almacenamiento y distribución de droga en colonias de la alcaldía Tlalpan, además se le investiga porque es el principal sospechoso de la desaparición de sus padres, de nombre Armando Toledo Roman y su madre de nombre María de Jesús García Salgado.

Los encargados de las investigaciones

de la SSC, señalan que el papá de *El Parisi* era conocido como *El Candi*, el cual presuntamente se dedicaba a la venta y distribución de droga en el barrio de Tepito, principalmente en calle Tenochtitlan número 9.

La captura de estos tres presuntos narcomenudistas se logró tras un operativo en un inmueble localizado en la calle de Cahuatales, Coapa, Gabriel Ramos Millán, alcaldía Tlalpan, los cuales quedaron relacionados con la Carpeta de Investigación CI-FIDN/AOP/UI-1 C/D/00215/II-2024.

A la hora de su captura se les aseguraron una bolsa negra de material sintético conteniendo 09 bolsitas con cierre hermético conteniendo vegetal verde, un envoltorio confeccionado con capa gris, negra, transparente conteniendo sustancia sólida color blanco, una bolsa de material sintético conteniendo polvo de color morado, otra bolsa de material sintético conteniendo sustancia sólida color blanco, así como una báscula gramera y una librería que contiene un lista de la venta de drogas.







Entre los imputados se encuentra Kevin Kalid "N", alias El Parisi /CORTESÍA



# Detienen policías de SSC a Fernando Antonio “N”

## LÍDER DE LA UNIÓN TEPITO

Era el encargado de la distribución de drogas en antros de la zona centro, Roma y la Condesa

NOEL F. ALVARADO

Fernando Antonio “N”, considerado como uno de los principales líderes de la organización delictiva La Unión Tepito, encargado de la distribución de drogas en antros de la zona centro, Roma y Condesa, fue detenido por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El imputado, de 31 años de edad quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Cdmx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fueron policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, los que detuvieron a Fernando Antonio “N”, en la calle Juan Aldama, esquina Pedro Moreno, Colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc.

A la hora de la detención de Fernando Antonio “N”, se le aseguró una bolsa con material sintético transparente anudado por uno de sus extremos conteniendo un aproximado de 200 gramos de sustancia sólida color blanco con las características del fentanilo mejor conocido como cristal; 186 bolsas de material sintético transparente con cierre hermético conteniendo cada una de ellas sustancia sólida color blanco en pierda con las características de la cocaína.

Además de cuatro bolsas de material sintético transparente con cierre hermético conteniendo cada una de ellas vegetal seco con las características de la marihuana, una mariconera color negro y dinero en efectivo.

Tras su captura y tras investigaciones, personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México lograron establecer que se trataba de Fernando Antonio “N”, considerado

como uno de los principales líderes de la organización delictiva La Unión Tepito, encargado de la distribución de drogas en antros de la zona centro, Roma y Condesa.

Debido a ello, el imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

A la hora de su detención, se le aseguró una bolsa con probable droga sintética y marihuana



El imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la FJG Cdmx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica /CORTESÍA: SSC CDMX





# Fallece motociclista tras choque

ELTHON GARCÍA

Un motociclista, de 40 años y que conducía una Vento Rocketman, falleció tras estrellarse contra un automóvil, cuyo conductor fue detenido, en el poblado San Antonio Tecómitl, en la Alcaldía Milpa Alta.

El accidente ocurrió alrededor de las 21:30 horas del lunes, en Avenida Miguel Hidalgo, a la altura de Calle Gastón Melo.

Las primeras hipótesis indican que el motociclista circulaba a alta velocidad y perdió el control al pasar un tope.

Metros adelante invadió el carril contrario y se impactó de frente contra un Chevrolet Sonic.

Tras el golpe, el motociclista salió proyectado un par de metros y azotó sobre el pavimento, mientras que el automovilista llamó a los servicios de emergencia, por lo que acudieron policías auxiliares y preventivos del Sector Tecómitl.



■ Luego de impactar contra un coche, el motociclista salió disparado y sufrió un golpe severo en la cabeza.

Enseguida, se sumaron paramédicos de Protección Civil, pero no pudieron salvar al lesionado, quien no portaba casco y sufrió un traumatismo severo en la cabeza.

“Se presenta la unidad del

cuadrante con apoyo de unidad médica 003 de PC. El personal médico realiza la valoración de la persona, diagnosticando ausencia de signos vitales”, detalla el reporte de los uniformados.

## Reporte policiaco

■ Se presenta la unidad del cuadrante con apoyo de unidad médica 003 de PC. El personal médico realiza la valoración de la persona, diagnosticando ausencia de signos vitales”.

# 232

## MOTOCICLISTAS

han muerto en accidentes viales durante el año, en el Valle de México.

El conductor del coche resultó ileso y fue trasladado al Ministerio Público.

Al filo de las 23:00 horas, personal de la Fiscalía capitalina concluyó los peritajes y retiró el cadáver.

CORTESÍA



**Paramédicos revisaron** al biker, pero solo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales

## Choque en Milpa Alta deja un muerto

**KARLA RIVAS**

Un fuerte accidente entre un vehículo particular y una motocicleta en calles de la Colonia Xaltipac, en la alcaldía Villa Milpa Alta, dejó como saldo un hombre sin vida.

Ocurrió la noche del lunes, en el cruce de la Avenida Miguel Hidalgo y Doctor Gastón, justo frente al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Numero 5 "Benito Juárez" del Instituto Politécnico Nacional.

De acuerdo con los primeros reportes, el biker conducía una motocicleta color

negra a alta velocidad al igual que el conductor del vehículo Chevrolet Sonic de color rojo.

Fue entonces que al llegar al cruce ninguno disminuyó su velocidad, lo que provocó un fuerte encontronazo, que lanzó al motociclista contra el pavimento.

El fuerte estruendo que causó el choque, alertó a vecinos, transeúntes, alumnos, padres de familia y situada de la escuela quienes de inmediato pidieron apoyo a través del 911.

Elementos de la Secretaría de Seguri-

dad Ciudadana SSC del sector, llegaron al punto y tras verificar la emergencia solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia de Protección Civil de la demarcación adscrita a la emergencia, arribó al sitio para brindar los primeros auxilios al motociclista de aproximadamente 35 a 40 años de edad, que yacía tendido a media calle inconsciente.

Paramédicos revisaron al biker, pero solo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales, por lo que nada pudieron hacer por salvar su vida.



DETIENEN AL AUTOMOVILISTA

# SIN ESPACIO PARA VIVIR

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.** Un motociclista falleció tras un choque en el poblado San Antonio Tecómtil, en la Alcaldía Milpa Alta.

El hombre, de 40 años, conducía una Vento Rocketman y se estrelló contra un automóvil, cuyo conductor fue detenido.

El accidente ocurrió el lunes hacia las 21:30 horas sobre Avenida Miguel Hidalgo, cerca de la Calle Gastón Melo.

Las primeras hipótesis señalan que el motociclista circulaba a alta velocidad y perdió el control al atravesar un tope.

Metros adelante invadió el carril contrario y se impactó de frente contra un Chevrolet Sonic.

Tras el golpe, el motociclista salió proyectado un par de metros y azotó sobre el pavimento, mientras que el automovilista llamó a los servicios de emergencia.

Minutos después acudieron policías auxiliares y preventivos del Sector Tecómtil.

Policias cercaron el sitio del percance

Autoridades rastrean la placa para dar con el dueño.

Enseguida se sumaron paramédicos de Protección Civil, pero no pudieron salvar al lesionado, quien no portaba casco y sufrió un traumatismo severo en la cabeza.

“Se presenta la unidad del cuadrante con apoyo de unidad médica 003 de PC. El personal médico realiza la valoración de la persona, diagnosticando ausencia de signos vitales”, señala el reporte de los uniformados.

El conductor del coche resultó ileso y fue trasladado al Ministerio Público.

Al filo de las 23:00 horas el personal de la Fiscalía concluyó los peritajes y retiró el cadáver.

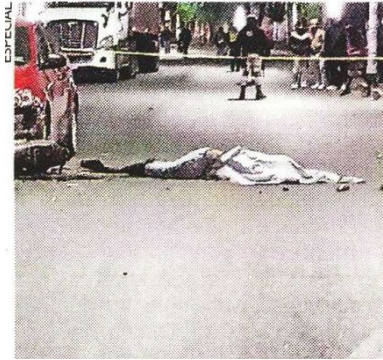
PIERDE MOTORISTA LA VIDA AL COLISIONAR CONTRA UN AUTOMOVILISTA EN SAN ANTONIO TECÓMITL

Testigos buscaban identificar al fallecido



## BIKER DA TOPE MORTAL

**UN MOTOCICLISTA** perdió la vida luego de **ESTRELLAR** su vehículo contra un **AUTO**, cuando circulaba sobre la avenida **MIGUEL HIDALGO**, casi al cruce con la calle Gastón Melo, en el pueblo de **SAN ANTONIO TECÓMITL**, en la alcaldía **MILPA ALTA**. El conductor del automóvil fue **DETENIDO**.





## FALLECE BIKER TRAS CHOCAR CON AUTO

Un motociclista, de aproximadamente 35 años de edad, perdió la vida al estrellar su caballo de acero contra un auto Sonic de color rojo, en avenida Miguel Hidalgo y Dr. Gastón Melo, colonia Xaltipac, de la alcaldía Milpa Alta.





'BICIS' ELÉCTRICAS VIOLAN REGLAMENTO

# 'PRÁCTICAS', PERO SIN LEY

Superan límite de velocidad, pero se usan sin placas; 'mientras no me paren, seguiré con ella', dice usuario

RAYMUNDO CÉSAR

El uso de motos eléctricas, consideradas bicicletas, tiene un repunte y cada vez es más común verlas en circulación por calles de la Ciudad de México y Estado de México. Sin embargo, incumplen el Reglamento de Tránsito, al conducirías sin casco, en sentido contrario o por carriles confinados.

Las autoridades no las ponen en orden porque no existe una regulación para su operación y comercialización, a pesar de que el Reglamento de Tránsito es claro en indicar que si rebasan los 25 kilómetros por hora son considerados vehículos motorizados.

Juan Martínez, vecino de la colonia Nueva Tenochtitlán, en la Gustavo A. Madero, asegura que sí "corren bien y alcanzan 60 o más kilómetros por hora", que la usa porque es una alternativa de movilidad barata y fácil de usar.

Al cuestionarlo si viola el Reglamento de Tránsito, dice que sí alcanzan, 'sin

bronca', más de 25 kilómetros por hora, pero que no sabía que violaba la ley, pero mientras los policías no lo paren, él seguirá conduciéndola.

"Traigo casco y lo uso porque antes manejaba una motoneta, pero sí he visto que mis vecinos u otros en la calle no traen casco, así que tal vez por eso no me paran los polis", explicó.

Otro beneficio que destaca es el ahorro de gasolina, porque la conecta unas horas y listo, le dura una carga completa hasta dos días, pero cuando se te apaga es un "martirio", porque están bien pesadas.

Marisol Ruiz es madre de dos niñas que cursan la primaria y ella usa ese vehículo para evitar los empujones del camión y el tráfico de la mañana.

La habitante de la colonia Valle Gómez, alcaldía Cuauhtémoc, detalla que su "bici" la usa para ir y recoger a sus hijas de la escuela, ir al mandado y a veces dar una vuelta.

"Son prácticas, cabemos las tres y nos ahorramos lo que gastaba en taxi,

además es más rápido, seguro y nos evitamos el tráfico", dice.

Al igual que Juan, Marisol desconoce que estos vehículos violan la ley, pero en su descargo argumentó que se la vendieron como bicicleta eléctrica e, incluso, la suya tiene pedales.

## EL DATO

### SIN REGLA

El Reglamento de Tránsito indica que "un vehículo motorizado es aquel usado para "transporte terrestre de pasajeros o carga, que para su tracción dependen de un motor de combustión interna, eléctrica o de cualquier otra tecnología que le proporciona velocidad a más de 25 kilómetros por hora.

**VIOLAN REGLAMENTO.** El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México indica que un "ciclista es conductor de un vehículo de tracción humana a través de pedales", pero también "a aquellos que conducen las asistidas por motores eléctricos, siempre y cuando no desarrolle velocidades de hasta 25 kilómetros por hora".

Además, considera que una motocicleta es vehículo motorizado que utiliza manubrio para su conducción, de una o más plazas, con dos o más ruedas, que está equipado con motor eléctrico, de combustión interna de dos o cuatro tiempos, con un cilindraje a partir de cuarenta y nueve centímetros cúbicos de desplazamiento o impulsado por cualquier otra fuerza motriz, que cumpla con las disposiciones estipuladas en la Norma Oficial Mexicana en identificación vehicular.



# Uber, abierto a sumarse a protección de mujeres

Estrategia lanzada por el GCDMX

**LA EMPRESA** destaca que hay diálogo permanente con las autoridades como la SSC; podría compartir experiencia con tecnología de seguridad, dice; responde a plan de Clara Brugada

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

**L**a gerente de Comunicación de Seguridad de Uber en México, Cecilia Román Quijas, afirmó que hay un diálogo permanente con las autoridades del Gobierno capitalino, por lo que, hay disponibilidad de apoyar a éste en el combate en contra de la violencia de género en el transporte por aplicación.

En entrevista con *La Razón*, la representante de la firma consideró que ésta incluso puede compartir la experiencia que ha tenido con las medidas de seguridad que implementa para los usuarios, así como para los conductores.

“Hay un diálogo permanente, hay toda una agenda de acciones y, por supuesto, que en lo que podamos participar vamos a hacerlo como lo hemos hecho en los últimos años en favor de seguir combatiendo y erradicando la violencia.

“También tenemos esta posibilidad de compartir los aprendizajes de estas campañas y los alcances que tiene nuestra tecnología y ponerlos al servicio de esta agenda y de este combate”, mencionó.

Esto, porque el pasado 25 de noviembre, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la estrategia Siempre Vivas, Libres, Poderosas e Iguales, la cual está constituida por 25 acciones para hacer frente a la violencia de género.

Entre las medidas que busca implementar la administración local está el impulso de una estrategia de prevención y combate al acoso sexual hacia las mujeres en el transporte público, incluidos aquellos por aplicación.

El objetivo es sensibilizar a conductores y establecer medidas para erradicar el acoso hacia las mujeres en el transporte, afirmó el lunes la mandataria capitalina en conferencia.

Ayer, durante la firma del proyecto 2024-2025 con la organización Fondo Semillas para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, Román Quijas recordó que desde el pasado Gobierno

local hubo un trabajo coordinado con las autoridades, entre ellas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana para salvaguardar a las usuarias de Uber.

“Hemos tenido tanto la relación del lado de la propia SSC, además, con el ahora secretario es una relación que hemos tenido desde el sexenio anterior, como con las diferentes instituciones que pertenecen al Gobierno para contribuir tanto en estos temas de seguridad como también seguir siendo un actor importante en estos temas de movilidad más incluyente en la ciudad”, dijo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la capital 83.7 por ciento de las mujeres se sentía insegura en el transporte público.

El estudio publicado este año muestra que en la percepción de inseguridad hubo una disminución de 3.8 puntos

porcentuales, pues 79.9 por ciento de las capitalinas se sintió insegura en dicho espacio.

Román Quijas aclaró que, en el caso de Uber, son pocos los casos que se registran de presuntos actos de violencia de género debido a diversas medidas de seguridad implementadas; no obstante, de presentarse, son atendidos.

“La mayoría de los viajes ocurren sin ningún tipo de incidente y esto lo tenemos muy claro.

“Desde hace años nos hemos consolidado como líderes en materia de seguridad y se ve en las cosas que nos distinguen: la revisión de antecedentes, las funciones como el código PIN, la posibilidad de hacer una grabación de video, y todos los procesos que tenemos de respaldo son los que nos hacen ser diferentes en términos de seguridad”, comentó.

La representante de la empresa indicó que en caso de una emergencia, ya sea de salud o por violen-

**8**

to bajó  
ción de  
l en trans-  
úblico

cia, las mujeres pueden pedir ayuda en la *app* mediante un botón, lo que permite que las autoridades capitalinas, mediante el C5, sigan en tiempo real el transcurso del vehículo.

**EL DATO**

**ADEMÁS** del botón de pánico en la *app* de Uber, las pasajeras pueden llamar a la Línea SOS \*765, de las autoridades locales, para reportar un caso de violencia.

**3.8**

**Por ciento** bajó la percepción de inseguridad en transporte público





Foto: Jonathan Castro/La Razón

GABRIELA Toledo, del Fondo Semillas, y Cecilia Román, de Uber, ayer.





# Mercado 2 de Abril tendrá más vigilancia

**NOEL F. ALVARADO**

La alcaldía Cuauhtémoc reforzó la seguridad en el Mercado 2 de Abril con más elementos de la Policía Auxiliar, que recorrerán los pasillos y con ello evitar que los comerciantes sean víctimas de algún delito.

En atención a peticiones de locatarios del mercado 2 de abril, la alcaldía Cuauhtémoc, que preside Alessandra Rojo de la Vega, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, reforzó la presencia de elementos de la Policía Auxiliar.

De manera indefinido estarán presentes una célula de dos elementos al interior del mercado desde el viernes 22 de noviembre.

Esta acción se suma a la detención de dos presuntos extorsionadores el pasado viernes y la presentación de una trabajadora de la alcaldía quien fue presentada por presuntos actos de corrupción constitutivos de delito al recibir 20 mil pesos en un sobre.

En atención a peticiones de locatarios del mercado, la alcaldía Cuauhtémoc reforzó la presencia de elementos de la Policía Auxiliar



CORTESÍA: SSC CDMX



**Desde el viernes 22 de noviembre, de manera indefinida, estará presente una célula de dos elementos**







# Rodeados de edificios a punto de caer

Hay 355 inmuebles en la alcaldía Cuauhtémoc catalogados como de alto riesgo **P. 06-07**





**#Reconstrucción**

# 355 inmuebles de la alcaldía Cuauhtémoc son de alto riesgo

Las colonias Centro, Guerrero, Roma, Santa María la Ribera, Juárez y Doctores son las que más tienen edificios vulnerables

Por  
Josué  
Huerta

Las heridas que dejaron en la Ciudad de México los sismos de 2017 y 2022 siguen abiertas en muchas zonas. Un reporte de la alcaldía Cuauhtémoc obtenido por + *Chilango* indica que tan sólo en esa demarcación existen 355 inmuebles clasificados como de “alto riesgo” ante un temblor o movimiento intenso.

Y aunque el problema está en toda esta demarcación, es más grave en las colonias Centro, Guerrero, Roma Norte, Santa María la Ribera, Juárez, Doctores, Morelos y Roma Sur.

Las razones por las que estos inmuebles no han sido demolidos o remodelados a fin de dejar de ser un riesgo para la población, son diversas. Como ejemplo está el edificio de Aguascalientes 12, colonia Roma Sur, clasificado como de “alto riesgo de colapso”, pero que no ha sido derrumbado porque cinco de sus 70 propietarios se ampararon para no desalojarlo.

O el de Plaza Villa de Madrid 30, también la Roma Sur, una vivienda deshabitada de ocho pisos, dañada en el sismo de 2017, pero que pese a su clasificación de “alto riesgo”, no se ha efec-

tuado en ella obra alguna. Incluso en 2021, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México aprobó su rehabilitación, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido.

También está el de la esquina de Sor Juana Inés de la Cruz y Sabino, colonia Santa María la Ribera. Se trata de un terreno cubierto por una fachada añosa de ladrillo y cemento que, al borde del colapso, sólo fue apuntalada con polines de madera para evitar que un día se desplome sobre transeúntes o automóviles.

En opinión de Edgar Avilés, integrante del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, organización que ve por los intereses de gran parte de lxs vecinxs de Cuauhtémoc, el nulo avance en la depuración del listado de inmuebles de alto riesgo en la alcaldía es parte del desinterés de las autoridades para resolver el tema, combinado con los intereses de particulares.

Explica que muchxs dueñxs de predios enfrentan problemas legales en los mismos, esperan definiciones de herencias o de plano no dan importancia a desocuparlos porque les conviene económicamente mantenerlos con el estatus de “alto riesgo”. Por ejemplo, en algunos casos lxs propietarixs los han convertido en estacionamientos públicos o bodegas de “diablitos”.





### ¿Problema con solución?

El reporte de inmuebles clasificados como de “alto riesgo” de colapso fue entregado a + Chilango por el anterior gobierno de Cuauhtémoc durante sus últimos días de administración y, por ende, forma parte de la herencia de problemáticas que ahora están en manos de Alessandra Rojo de la Vega para su atención. La pregunta ahora es: ¿la nueva administración tendrá la capacidad de darles solución?

La respuesta no es tan sencilla. Resulta que después de los sismos de 2017 se creó la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, que, dependiendo directamente de la jefatura de Gobierno capitalino, ha sido la encargada de aprobar los recursos para las obras de reconstrucción, remozamiento o en su caso demolición de predios.

Sin embargo, la situación se ha complicado administrativamente, no sólo por el cambio de cabeza en el gobierno central, sino también porque la citada comisión se convirtió en una unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) el 16 de junio. Todo indica que el tema de la rehabilitación o demolición de inmuebles de alto riesgo está inmerso en un pantano administrativo y burocrático que parece no tener fin.

Lilián Chapa Koloffon, directora general de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del recién conformado gobierno de Cuauhtémoc, indicó en entrevista que ni la anterior administración de la alcaldía ni la actual tuvieron, ni tendrán (al menos en lo que resta de 2024), un presupuesto asignado para la atención de estos edificios.

La funcionaria agregó que actualmente trazan una estrategia para dar respuesta técnica a lxs vecinxs de las 34 colonias que soliciten evaluaciones de sus inmuebles y requieran acompañamiento en la solicitud de recursos a los gobiernos capitalino y federal para su rehabilitación.

Hasta el momento este es el panorama de los inmuebles de alto riesgo en la alcaldía Cuauhtémoc. Habrá que esperar cuánto se puede hacer con la llegada de las nuevas autoridades en los tres niveles de gobierno.

### Inmuebles en riesgo de colapso

Las edificaciones de alto riesgo se distribuyen por las colonias de la siguiente manera:

- Centro: 68
- Guerrero: 32
- Roma Norte: 31
- Santa María la Ribera: 31
- Juárez: 22
- Doctores: 20
- Buenavista: 19
- Morelos: 18
- Roma Sur: 11
- Tránsito: 8
- Nonoalco Tlatelolco: 9
- Obrera: 9
- San Rafael: 8
- Condesa: 6
- Peralvillo: 6
- Hipódromo: 7
- Cuauhtémoc: 5
- Ex Hipódromo de Peralvillo: 5

Con menos de cinco edificios en riesgo están las colonias Algarín, Asturias, Ampliación Asturias, Atlampa, Buenos Aires, Esperanza, Maza, Paulino Navarro, San Simón Tolnahuac, Tabacalera, Valle Gómez y Vista Alegre. 🍷

## Los polines de madera son lo único que impide que muchos edificios de alto riesgo caigan sobre peatonxs o automóviles

33 de las 34 colonias

de la Cuauhtémoc tienen edificios a punto de caer

68 edificios

en riesgo de caer hay tan sólo en la colonia Centro







## 42 inmuebles

de alto riesgo se concentran en la Roma Norte y Roma Sur







# Evelyn Parra pionera con el empoderamiento de las mujeres

Reconocida por su trayectoria y por ser pionera en diversas iniciativas en la Ciudad de México, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, lidera diversas acciones orientadas a fortalecer su empoderamiento y garantizar la seguridad de las mujeres de la demarcación. Parra ha establecido proyectos que hoy son ejemplos a seguir en la atención y prevención de la violencia de género.

En el contexto de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, uno de los logros más significativos de su administración ha sido la construcción de la Casa Violeta, un espacio destinado a brindar apoyo integral a mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

Inaugurado en 2021, este centro ofrece servicios especializados como asesoría legal, apoyo psicológico y acompañamiento. En palabras de la alcaldesa, la Casa Violeta lleva a cabo tareas preventivas, promoviendo la educación sobre derechos humanos y perspectiva de género en la comunidad.

Otro de los proyectos emblemáticos impulsados por Evelyn Parra es la creación de la Policía Violeta, la primera fuerza policial en la Ciudad de México especializada en la atención directa y sensible a mujeres en situación de riesgo. Gracias a este cuerpo de seguridad, se atendieron 3,550 emergencias mediante la Policía Auxiliar "Comando VC" y 750 casos específicos de violencia de género a través de la Policía Violeta. La alcaldesa destacó que estas acciones son fundamentales para asegurar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Además, Evelyn Parra promueve diversas iniciativas para fomentar la autonomía económica de las mujeres, como el programa Mujeres Emprendedoras, que ofrece apoyo fi-

nanciero a vecinas interesadas en emprender sus propios negocios. Se han destinado 35 millones de pesos para beneficiar a más de 7,000 mujeres, otorgándoles un incentivo de 5,000 pesos cada una • (Gerardo Mayoral)



## Consolidan en la V. Carranza proyectos a favor de la mujer

### REDACCIÓN

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra ha consolidado diversos proyectos en favor de las mujeres. Durante los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, lidera diversas iniciativas para fortalecer la seguridad y autonomía de todas en esa demarcación.

La Casa Violeta es uno de los logros más importantes de su gestión, ya que es un lugar destinado a proporcionar apoyo integral a las mujeres que sufren violencia de cualquier tipo. Inaugurada en 2021, esta

casa se ha convertido en un referente nacional, ofreciendo servicios especializados como asesoría legal, apoyo psicológico y acompañamiento. De acuerdo con Parra Álvarez, para ser más eficaz, la Casa Violeta lleva a cabo programas educativos sobre derechos humanos y perspectiva de género en toda la comunidad.

Otra de las grandes apuestas de la administración de Venustiano Carranza es la creación de la Policía Violeta, un cuerpo de seguridad pionero en la Ciudad de México. Este equipo está formado por personal capacitado para brindar atención personaliza-

da y sensible a mujeres que se encuentran en situaciones de violencia o riesgo. Gracias a esta fuerza de seguridad, se han atendido más de 3,500 emergencias a través de la Policía Auxiliar "Comando VC" y 750 casos específicos de violencia de género mediante la Policía Violeta.

Asimismo, el programa "Mujeres Emprendedoras", impulsado por Evelyn Parra, promueve la independencia económica de las mujeres, proporcionándoles recursos financieros por 35 millones de pesos. El programa ha beneficiado a más de 7,000 mujeres, otorgándoles un apoyo de 5,000 pesos a cada una para impulsar sus propios negocios.

La administración de Evelyn Parra es un referente en la protección de los derechos de las mujeres y en la lucha contra la



La Casa Violeta es uno de los logros más importantes de la gestión de Evelyn Parra /CORTESÍA

violencia de género, ofreciendo soluciones concretas y transformadoras para mejorar la vida de las vecinas de Venustiano Carranza.



# Patrocinará la IP plan de vigilancia

**JAVIER LÓPEZ CASARÍN** Alcalde de Álvaro Obregón

Darán empresas recursos para Centro Avanzado de Inteligencia con asesoría de ex Comisionado de la Policía de Nueva York

## ENTREVISTA

IVÁN SOSA

Empresas situadas en Álvaro Obregón financiarán un sistema de seguridad ciudadana que busca operar con inteligencia artificial, con asesoría del experto William Bratton, expuso el Alcalde Javier López Casarín.

La Iniciativa Privada aportará 40 millones de pesos integrados en un fideicomiso, para crear un Centro Avanzado de Inteligencia (CAI), destinado a reducir la incidencia delictiva, con la asesoría de Bratton, ex Comisionado de la Policía de Nueva York.

“En diciembre comenzaremos a instalar en vialidades los primeros 30 arcos que, con algoritmos de inteligencia artificial, detectan cualquier auto con reporte de robo”, indicó López Casarín.

“El mensaje va a ser muy claro, en Álvaro Obregón no vamos a permitir que circulen autos robados”, puntualizó.

La Base Plata, situada en la Alcaldía será convertida en la sede del CAI, en donde se busca monitorear 3 mil 400 videocámaras, conectadas también al C5 de la Ciudad, para detectar conductas indicativas de un delito en proceso, explicó.

“Bratton puso una consultoría en materia de seguridad, se trasladó a la Ciudad

de México y está hablando con nosotros de tres etapas. Entonces, el primer año esta-

rán trabajando aquí de manera permanente alrededor de 20 especialistas”, indicó.

Corporativos, bancos y empresas ubicados en Periférico, Revolución o Santa Fe, aceptaron contribuir con el fideicomiso que pagará la asesoría para crear el CAI.

“(Para este modelo) tenemos aceptación y participación de más de 40 diferentes empresas o corporativos”, anotó.

La tecnología por adquirir incluye drones para realizar operativos en las barrancas, chalecos con cámaras para los policías, renovación de las patrullas y capacitación de 660 policías.

“No queremos que sea únicamente un tema económico, sino de participación, por eso estamos creando un Consejo Consultivo”, apuntó el Alcalde.

Se encargará de generar información sobre los avances del CAI, cuyo desarrollo tomará tres años, con seguimiento de representantes de las 251 colonias.

El sistema de seguridad se denomina 360 porque es integral y busca atender también las causas de la inseguridad, que tienen que

ver con la falta de atención en los espacios públicos de la comunidad.

EL CAI contará con un número telefónico y una plataforma para dar seguimiento a la solicitudes de servicios urbanos, que se complementará con el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Un consejo de patronos

con representantes de las empresas supervisará el ejercicio correcto de los fondos aportados y a evolución del CAI, subrayó López Casarín.

El proyecto fue planteado dentro de la solicitud al Congreso de la Ciudad de México del presupuesto del próximo año, pero también se prevé que el CAI se desarrolle con los 500 millones de pesos anuales asignados a la seguridad en la Alcaldía.

**En diciembre comenzaremos a instalar en vialidades los primeros 30 arcos que, con algoritmos de inteligencia artificial, detectan cualquier auto con reporte de robo”.**







Especial

**/// (William) Bratton puso una consultoría en materia de seguridad, se trasladó a la Ciudad de México y está hablando con nosotros de tres etapas”.**





# Clara Brugada descarta un efecto cucaracha

**AURELIO SÁNCHEZ**

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, descartó que pueda haber un *efecto cucaracha* en la capital tras las acciones por el Operativo Enjambre, que se puso en marcha en el Estado de México y que arrojó la captura de varios funcionarios, los cuales ocupaban cargos de alto rango en las áreas de seguridad.

El pasado viernes siete funcionarios del Estado de México fueron detenidos, entre ellos una alcaldesa, luego de presuntamente estar relacionados con actividades criminales de carteles que operan en la entidad y otras partes del país.

“Sobre esa estrategia que pasó en el Estado de México, no tiene que ver con lo que está pasando en la Ciudad de México, seguimos nosotros aquí en la ciudad, trabajando para disminuir el tema de los delitos de alto impacto”, sostuvo Brugada Molina.

En conferencia de prensa se le cuestionó sobre hechos de violencia recientes en calles de la capital, a lo que la mandataria local sostuvo que se mantiene muy pendiente el Gabinete de Seguridad y atienden los episodios de violencia de manera pronta, con prevención y cero impunidad.

“Los (homicidios) que se dieron tienen que ver con distintas causas que no son una sola razón, y vamos a estar muy pendientes para seguir previniendo y para seguir enfrentando en los lugares donde generalmente se dan, que esta ocasión no fue así, pero debemos tener como prioridad enfrentar este tema con prevención, con investigación y con cero impunidad a los homicidios”, dijo Brugada Molina.

Reiteró que su administración se mantiene atenta junto al gabinete de seguridad para tener una estrategia de combate a delitos de alto impacto.

“Siempre estamos atentos con nuestro gabinete de seguridad para tener una estrategia que nos ayude a enfrentar cualquier tema que tiene que ver con los homicidios, que para nosotros es la prioridad”, dijo.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC